



Nuevas Formas de Conectarse con Asistencia Legal Gratuita

La misma ayuda legal de confianza – ahora más rápida y fácil

¿Quiénes somos?

Community Legal Services es un bufete de abogados sin ánimo de lucro que ofrece asistencia legal gratuita a los habitantes del centro de la Florida en asuntos legales civiles. Para ciertos servicios directos, solo podemos asistir a quienes cumplen los requisitos. Pero para todos, ofrecemos recursos y materiales educativos en línea y en talleres y eventos comunitarios.

¿Qué hay de nuevo?

Aunque hemos servido a la Florida Central durante 60 años con asistencia legal civil gratuita, las formas en que ayudamos siguen evolucionando.

Nuestra línea telefónica de ayuda—atendida por un equipo que incluye abogados—sigue abierta, pero con nuevos horarios.

También hemos añadido una opción para concertar una cita telefónica con un miembro del equipo; y, nuestro portal en línea incluye recursos adicionales y un navegador web para ayudarte a acceder a los materiales que necesitas.

Consulta los detalles en la contraportada de este folleto.

¿En qué podemos ayudarte?

Nuestros abogados pueden ayudar a los habitantes de la Florida Central con muchos asuntos legales civiles, incluyendo:

- **Derecho de familia:** violencia doméstica, divorcio, custodia, manutención de hijos, pensión alimenticia, visitas
- **Vivienda:** discriminación, infracciones del código, ejecuciones hipotecarias, sucesiones, problemas entre propietarios y inquilinos
- **Beneficios para veteranos:** reclamaciones por discapacidad, calificaciones, actualización de baja
- **Beneficios públicos:** Seguro Social, desempleo, cupones de alimentos, Medicaid, Medicare
- **Educación infantil:** discapacidades, discriminación, arrestos escolares, suspensiones, expulsiones
- **Protección al consumidor:** contratos de venta, embargo, acoso por parte de acreedores, embargos, bancarrota
- **Adultos mayores:** abuso, testamentos, directivas anticipadas de atención médica, planificación patrimonial, estafas financieras

No podemos ayudar con multas de tráfico, asuntos penales ni lesiones personales.

No esperes. Accede a ayuda legal ahora.
Pasa esta página para conectar.

Habitantes del centro de la Florida: hable gratuitamente con un abogado, o encuentre recursos y talleres para ayudarle con su asunto legal civil.

Estamos aquí para ayudarte con asuntos legales civiles. Como recibimos muchas solicitudes, te invitamos a que primero busques información sobre su problema legal. Si aún necesitas asesoramiento legal, pide una cita telefónica. Para asuntos urgentes o si tienes una fecha en el juzgado en dos semanas, llama a la Línea de Ayuda y espera para un miembro del equipo.

No esperes. Obtenga ayuda legal ahora.



1

Investiga temas y encuentra talleres, clínicas

1. Visita LegalAccessForAll.org.
2. Haz clic en el botón "Get Help".
3. Infórmate sobre su problema a través de la biblioteca de Educación Jurídica.
4. Conoce sus derechos y responsabilidades, y encuentra eventos educativos que le ayuden

2

Programa una cita telefónica

1. En LegalAccessForAll.org, haz clic en el botón "Get Help".
2. Sigue los pasos para pedir una cita y envía una aplicación en línea.
3. Si eres elegible para asistencia legal gratuita, selecciona la opción de una cita
4. Guarda nuestro número de teléfono como contacto en su teléfono, para que nuestra llamada no se filtre como spam. Nuestro número es 1-800-405-1417.
5. Nuestro equipo de la Línea de Ayuda te llamará a la hora de tu cita, completará el proceso de selección y podrá ofrecerte asesoramiento legal si cumples los requisitos.

3

¿Es urgente? Llama ahora.

1. Para asuntos urgentes o fechas judiciales en un plazo de dos semanas, llame al 1-800-405-1417.
2. Mantente en espera para conectar con un miembro del equipo. Los tiempos de espera pueden variar, así que ten paciencia. Si no puedes esperar en línea, solicita que te devuelvan la llamada.
3. Si no nos localiza a la primera, por favor llame de nuevo. Atendemos a más de 14,000 personas al año, y queremos ayudarte a ti también.

Helpline Hours

Lunes	8:30 a.m. to 4:30 p.m.
Martes	8:30 a.m. to 5:30 p.m.
Miercoles	8:30 a.m. to 4:30 p.m.
Jueves	8:30 a.m. to 4:30 p.m.
Viernes	8:30 a.m. to 3:30 p.m.

*The Helpline is closed on holidays, weekends, and one Friday per month for training. We **can't** assist with traffic tickets, criminal issues, personal-injury cases, and certain other matters.*